

LA REGIÓN CÁNTABRA

PERIODICO REPUBLICANO.-NUMERO EXTRAORDINARIO

AÑO VIII Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 11 de Junio de 1914

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 356

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º - Teléfono 789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

EN NOMBRE DE LA CULTURA

Después de veintidós días de huelga

LA REGIÓN CÁNTABRA exhorta al pueblo entero de Santander a velar por su decoro de ciudad civilizada y a defender los altos intereses de la cultura.

Hace ya veintidós días que los periódicos locales han suspendido su publicación. ¿Habría falta decir lo que esto representa de vergonzoso, de deprimente, de inaudito, para la vida moral y material de nuestra tierra?

Nosotros no podemos explicarnos cómo todo lo que hay de sórdido, de brutal, de inepto, en el fondo de este conflicto, no ha levantado ya su protesta colectiva a toda una provincia consciente de su dignidad intelectual.

La cultura es una cosa superior elaborada por todas las fuerzas vitales de un pueblo.

Concurren a su generoso florecimiento la ofrenda del pasado, integrada en la tradición mental de la raza, en el culto de los muertos, que diría Barrés, enlazada al presente por las energías latentes de su genio y la total complejidad de sus actividades.

Una de las cosas que sirven para medir su cultura son sus periódicos. Es el denominador común.

Pero un periódico, en cuanto representante y portavoz de las manifestaciones espirituales de una población, no es de la propiedad exclusiva de ningún amo.

Si un propietario de una fábrica incurre en responsabilidad social cerrando arbitrariamente sus talleres, ¿en qué responsabilidad no caen los que arbitrariamente, violentamente, suprimen la Prensa diaria a una ciudad, lesionando así sus negocios de toda clase?

Si en el primer caso intervienen las autoridades, y, a veces, el público, en el segundo caso debe intervenir el público, ya que las autoridades han fracasado completamente.

¿Y cual debe ser su intervención en este caso? Santander es el único pueblo de España que ha tenido el triste privilegio de que su prensa haya quedado suspendida más de veintidós días.

Es esto tan enorme, tan escandaloso, que ni aún quemando todas las redacciones de los periódicos suspendidos, ni aún haciendo un auto de fe con todas las montañas de papel impreso que yacen en sus imprentas, se purificará Santander de la deshonra que han inferido a su buen nombre.

¿Y qué auto de fe? Una pira inmensa ofrendada en holocausto a la gloriosa ciudad de Menéndez Pelayo, de Pereda y de Augusto Linares!

Una inquisición en nombre de la cultura. Porque no hay derecho a que los intereses de un pueblo, a que las aspiraciones de un pueblo, se vean frustrados así por la codicia de unos cuantos céntimos regateados a unos pobres obreros que trabajan de noche, como condenados, en un trabajo insano, que les entrega prematuramente a la muerte.

Un periódico es una entidad en la que todos tenemos parte. Si esto no lo saben los propietarios de las Empresas, por su natural estulticia, lo saben perfectamente los periodistas. El periódico de hoy lo hace el público; en él colabora diariamente, de él recibe sus medios económicos y la inspiración de sus tendencias.

Así, pues, LA REGIÓN CÁNTABRA se permite traer a intervención decidida en el presente conflicto a todas las organizaciones docentes de la capital, a la Cámara de Comercio, a la Liga de Contribuyentes, al Colegio de abogados, a los Círculos y Sociedades y al Ateneo, a fin de que pongan término, sea como sea, en nombre de la cultura, a esta huelga de bárbaros que ha

sumido a Santander en una noche de Beocia.

¿Y los periodistas? ¿Cuál ha sido su intervención en esta lucha? A ellos más que a nadie interesa este asunto de los periódicos. Un diario muere; el propietario se va a tirar de un carro, que es para los que sirven la mayoría de ellos; pero el periodista queda en su sitio, en contacto con la opinión, continuando en otro periódico las relaciones que con el lector dejó interrumpidas el periódico muerto.

Ellos viven de la vida de los periódicos. ¿No cree llegada la hora la Asociación de la Prensa de intervenir abandonando la posición platónica que hasta hoy ha mantenido? Su solidaridad no está de ninguna manera con los patronos, sino con los obreros. También ellos son obreros.

Les va en ello la dignidad de su clase, el prestigio de su profesión.

Todo, todo, menos soportar esta gran vergüenza de una ciudad privada veintidós días de voces eficaces de su fama, de su trabajo, de sus anhelos y de sus luchas.

La responsabilidad que las empresas patronales han contraído con el honrado pueblo de Santander es inmensa.

Es preciso acabar con esto. Se impone que el público montañés, por honor de la cultura, ejerza rápidamente, enérgicamente, una autoridad que las autoridades no han sabido ó no han querido ejercer.

Para la hoja de "La Atalaya"

BOTONES DE FUEGO

No vea esta vaga y suspirante hoja desprendida mortecinamente de un diario que se llamó *La Atalaya*, el menor interés partidista en esta omisión involuntaria que del final del discurso del señor Salvatella hicimos anteaer en nuestra conferencia telefónica.

Desearíamos que esta leal declaración, calmara a la hojita idónea, porque no queremos que a la pobrecita le entre una arrebatadora pasión de ánimo, dado el estado lamentable en que se encuentra.

A nosotros, el acto del señor Salvatella, pidiendo perdón al señor Bergamín por haberse equivocado, en vez de sonrojarnos orgulléenos fieramente.

En eso se reconoce que somos republicanos. Y no hubiéramos dejado de aplaudir este acto al señor Salvatella, como le aplaudió toda la Cámara sin distinción de matices, y de hacerlo público, si nuestro corresponsal nos hubiera dado cuenta de este suceso que tanto nos honra.

Aquí, en LA REGIÓN CÁNTABRA, que imparcialmente informa a sus lectores, se han publicado íntegros los discursos de Maura, de Romanones, de Melquiades Alvarez, de cuantas personas han intervenido en estos debates.

Hubiéramos querido también publicar las contestaciones a estos debates parlamentarios del señor Dato.

Pero este año lino señor es un fracasado tan enorme, que el telégrafo ha tenido que continuar para la Prensa de provincias con «su terrible laconismo...»

Y ya ve la hoja patronal como no nos olvidamos aquí de nada.

LA REGIÓN CÁNTABRA paga a los obreros el jornal de cinco pesetas solicitado por la Sociedad Tipográfica.

ECOS

El día de ayer puede decirse que fué un verdadero día primaveral, no por pertenecer a la primavera, sino por haber sido un intermedio entre el invierno y el verano.

Algunos momentos fueron de intenso frío a pesar de haber amanecido con firme despejado.

Otros, en cambio, se dejaron notar por su calor algún tanto sofocante.

En general se puede decir que el día de ayer no nos dió ni frío ni calor.

El día 15 del corriente terminará Francisco Sanz, el notable ventrilocuo, su contrato en el Salón Pradera, tan favorecido por el público durante todas estas noches.

Para esa fecha comenzará en el referido Salón una brillante campaña de variedades que, a no dudar, ha de ser bien acogida por el público santanderino, pues según nuestras noticias han de ser notabilísimos los números todos que en el Salón Pradera veamos.

El Pabellón Narbón es el salón que en la actualidad monopoliza en Santander el espectáculo de «cine», viéndose todas las noches grandemente animado.

Ultimamente se han estrenado en este favorecido salón magníficas películas, que han proporcionado grandiosos éxitos al Pabellón Narbón.

Interesantísimas por su tesis dramática unas; otras, graciosas en extremo por su gran vis cómica, todas ellas son diariamente objeto de atronadoras ovaciones que testimonian el afecto que el público santanderino tiene al bonito local de la Alameda primera.

Para fechas próximas se anuncian importantes estrenos que han de proporcionar grandísima impresión.

Ayuntamiento

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, con asistencia de mayoría de señores concejales.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada.

Cuestión previa

El señor Rivero dice que el individuo que se quedó con la subasta de impresos, a causa de haber despedido a varios obreros, no surte al Ayuntamiento en las condiciones estipuladas, habiéndose dado el caso de que con motivo de la visita a nuestra ciudad de la infanta doña Paz, se haya encontrado el Ayuntamiento sin los B. L. M. necesarios que habían sido encargados.

Se lamenta de que la prensa diaria, que tanto ha censurado al Ayuntamiento por acordar tarde el programa de festejos, está ahora haciendo la propaganda a las playas vecinas, con notorio perjuicio de nuestra ciudad, y termina pidiendo la rescisión del contrato con el concesionario de los trabajos tipográficos del Ayuntamiento.

La contesta brevemente el señor alcalde y ofrece que pase la proposición a la Comisión de Hacienda para su estudio.

La huelga tipográfica

El señor alcalde comunica que se ha dirigido a las dos partes opuestas en el actual conflicto, ofreciéndoles su intervención si la consideraban conveniente.

El señor Torre se lamenta de la actitud adoptada por los tres diarios que antes existían en la localidad y le parece oportuna la intervención del alcalde.

Así lo reconocen también casi todos los señores concejales, y el señor Gómez y Gómez ofrece interponer nuevamente su persona para la solución del conflicto.

Alcaldía

Se lee una comunicación del ingeniero que propone la instalación de nuevas luces en varios sitios de la población.

El señor Gómez Collantes solicita una licencia que se aprueba.

Moción de la Aalcaldía

Se lee una en la que se propone la construcción de un parque de esparcimiento público en terrenos de Cabo Mayor.

El señor Castillo dice que debe dejarse de tratar la cuestión del parque mientras se suspenda la subasta anunciada para el día 30 del corriente.

Hablan sobre el particular los señores Muñoz y García (J.), quienes dicen que los vecinos de Cueto procuran en lo posible la construcción del parque.

Rivero dice que en el caso de que tal construcción se hiciera, habría que tener cuidado con los desmanes de algunos vecinos que no tendrían inconveniente en hacer algunos cerramientos del terreno que adquiere el Ayuntamiento.

Hablan otros varios señores concejales y se acuerda solicitar la suspensión de la subasta y que pase a la Comisión de Obras la construcción del parque.

Despacho ordinario

OBRAS.—Don Pedro Racamonde: Reformas en la casa número 32 de la calle de la Blanca.

Aprobado.
Don Vidal R. Abascal: Galería de miradores en la casa número 17 de Atarazanas.

Aprobado.
Industrial Panadera: Plano de un kiosco para el Sardinero.

Aprobado.
Construir un retrete en el Juzgado del Oeste. Queda sobre la mesa.

Cuentas: Se queda enterado.
ENSANCHE.—Distribución de fondos. Se queda enterado.

HACIENDA.—Negar la disolución de las Juntas Administrativas.

Se pronuncian en contra del dictamen los señores Castillo y Muñoz, a quienes contesta el señor Zamanillo, que defiende el dictamen.

En iguales consideraciones abunda el señor Baladrón.

Vuelve el asunto a la Comisión para hacer el expediente legal.

Se presenta el dictamen proponiendo la gratificación al jefe de la Guardia.

El señor Castillo dice que en vez de un militar debe ser civil el jefe de la Guardia municipal y entonces se le podrán dar aunque sean 4.000 pesetas, pero no como gratificación sino como sueldo.

Se adhieren a estas manifestaciones los señores Rivero y Torre.

Se suscita prolongada discusión durante la cual intervienen los señores Castillo, Muñoz, Torre, Gutiérrez Cueto, Rivero, Zamanillo, Baladrón, López Dóriga, Quintanal, Quintana y varios otros.

Después de breves palabras del señor alcalde se procede a la votación de la enmienda del señor Castillo, que pide sea sueldo en lugar de gratificación lo que se designe al jefe de la Guardia municipal.

Verificado el escrutinio se desecha la enmienda por 17 votos contra 12, quedando, por lo tanto, aprobado el dictamen.

Transcurridas con gran exceso las horas reglamentarias, la presidencia pregunta si se prorroga la sesión.

En votación nominal se acuerda levantar la sesión.

Así se hace, a las ocho y media de la noche.

La festividad del Corpus

Es tradición inveteradamente respetada por toda la Prensa local interrumpir en este día la publicación de sus diarios.

Por lo que a los tres periódicos «La Atalaya», «El Diario Montañés» y «El Cantábrico» respecta, esta costumbre les será mañana muy fácil de observar.

Un ahorcado, colgado de un palo de ignominia, no estaría más suspendido que lo están los tres periódicos locales. La huelga de tipógrafos ha sido para ellos algo así como el ejecutor de las altas obras...

Por lo que a nosotros respecta, mañana, en atención a la festividad del día, publicaremos un número completamente extraordinario por su información local y telegráfica y por la valentía de sus artículos de actualidad.

INCORREGIBLES

En el artículo de fondo de uno de los periódicos de más circulación que se publican en la corte, leímos uno de estos días algunas apreciaciones y consideraciones que parece están escritas para Santander.

Lamentábase el colega madrileño, como si hubiera acabado de recorrer las plazas, plazuelas y vías de esta ciudad y contemplado lo que ocurre aquí, inspirarse, para escribir, lo que en aquél escribió para el pueblo madrileño, en lo que aquí sucede.

Todo cuanto el colega de Madrid dice en el artículo de referencia podíamos reproducirlo íntegro, sin quitar ni una sola sílaba, ni alterar, ni variar en lo más mínimo ningún concepto.

Es un espectáculo tan desagradable el que diariamente nos ofrecen los muchachuelos, especialmente a la salida y entrada de las escuelas y en todos los paseos, calles y plazas, que dice muy poco en favor de la cultura de una población como la nuestra, visitada en la época de verano por una numerosa colonia veraniega, y a cuyo puerto arriban diariamente buques de todas las naciones, con extranjeros de todos los países.

Lamentábase, además, el colega referido, como nosotros tenemos que lamentarnos, de la frecuencia con que ocurren desgracias en las calles, causando un sinnúmero de víctimas, unas veces por la excesiva velocidad de los automóviles, tranvías y otros vehículos, y en todas por el punible abandono en que los padres o sus encargados dejan a niños de corta edad.

Como si esto no fuera bastante, con ser muy grave y lamentable, en otro orden de consideraciones tenemos que reconocer, lamentándolo, que los chicuelos abandonados se acostumbran al empleo de un lenguaje grosero, repugnante sin tener para nada en cuenta que sus palabras, que hieren, lastiman y ofenden a toda persona educada pueden llegar a ser oídas por señoras o mujeres de humilde esfera social que merecen unas y otras lo mismo la de la clase elevada que la obrera y la de humilde posición, todo género de respetos y todo género de consideraciones.

En vano ha sido la publicación de repetidos bandos de la autoridad local para corregir estos abusos recordando a sus infractores, y, especialmente, a sus padres, encargados y a los mismos maestros de las escuelas públicas y particulares, el deber en que se encuentran de educar a los niños de mejor manera, recordando a sus padres, tutores y encargados las disposiciones legales que tienen aplicación en estos asuntos.

No pretendemos que con estas exhortaciones desaparezcan estos abusos ni siquiera se atenúen, pero nuestro silencio acerca de este particular sería censurable y si por decir lo que decimos se consigue algo, por poco que ello sea, nos daremos por muy satisfechos y la autoridad podrá tener más ánimos y más alientos para continuar tan activa campaña.

Toda persona culta y educada vería con gusto esta campaña, aplaudiéndola, seguramente, y prestando a la autoridad y a sus subordinados todo el apoyo moral a que tienen perfecto derecho, resultando, de todo esto, como consecuencia lógica, que saldrá beneficiada la cultura de esta población por la que todos debemos de velar.

El orgullo es muy grande. Por eso los pavos reales le tienen en la cola.

¿Cómo es posible que en cabezas donde no cabe una idea pueda haber el orgullo?

Los solterones

Menude cisco y menude llo ha armado, y seguirá armando, la proposición recientemente presentada en el Senado por el respetable individuo de esta Alta Cámara, señor Loigorri, si no nos equivocamos, y a quien desde luego podemos asegurar que no tenemos el gusto de conocer, siquiera en su fondo, ni en su forma, ni en sus menores detalles.

Así en *rrudo*; que no sabemos si es alto ó bajo, si es viejo ó es joven, si es obeso ó se parece a una bacalada de Islandia, si fuma en puro ó en pipa, ó si se siente *sufrajista*, ó quiere a Eva, quitando la *maizana*, mejor que la quiso Adán.

Que revolución va a armar el tal senador y que caricias y que agasajos va a recibir de las futuras suegras, aunque, equivocadamente, algunas de éstas, sino todas, en aras de su entusiasmo y de su admiración por la protección de sus hijos, le *endihen* algún *arañazo suegril* (que son venenosos, como los de los reptiles) y per remate y fin de fiesta después de obligarle a pagar a sus *niñas casaderas* el café con tostada — *y tan tostada* — le den al despedirse, además de un fuerte pisotón en los callos — de los que, seguramente, por su ancianidad el respetable senador — no carecerá — el honorable

título de individuo de la Sociedad protectora de animales.

No se merece menos honor el respetable senador que nos recuerda a aquel marino, más ó menos célebre que a *todo cristó* invitaba a que se embarcase, pero él, conseguido su objeto, se quedaba en tierra y se iba tranquilamente a su casa.

Envidiaríamos al tan afortunado senador que ha propuesto en pleno Senado que no haya ningún soltero a meter sus patitas en la olla *sardínica*, y que después de ciertos años — no muchos — no se arranque por *derecho* y con *agallas* a la Vicaría, no se les pegue un tiro, sino que paguen una contribución como la que debía pagar Romanones y otros *pobrecillos* por el estilo, por lo que tienen, disfrutan, se benefician de ello a expensas de los infelices obreros y de otras cosas.

Si el tal senador, sintiéndose — aunque reumático — dispuesto a meter sus patitas en la *ola sardínica*, nos honrase con su visita, menuda propaganda le esperaba aquí ante tantas y a cual más bonitas jóvenes que a la verdad — y las tales jóvenes no podrán negarlo —, están cuanto antes, deseando *ingresar* en la cofradía de San Marcos y llegar a la Vicaría para no continuar esperando a vestir imágenes, y dispuestas a ser buenas madres y mejores esposas.

¡Feliz senador!
Aquí tendría más votos que Maura, Dato, Romanones y que todos los políticos.

LA HUELGA TIPOGRÁFICA

NUOVA INTERVENCIÓN DEL ALCALDE

En la sesión ayer celebrada por nuestra Corporación municipal el alcalde señor Gómez y Gómez dió conocimiento de haberse nuevamente dirigido a las dos partes contendientes en el actual conflicto tipográfico, invitándolas a una nueva reunión para ver la manera de encontrar una solución que termine con la huelga de los obreros cajistas de los periódicos diarios de la localidad.

Es de notar la buena voluntad plausible del alcalde, que contrasta notablemente con la censurable actitud del gobernador y demás autoridades locales, que han considerado el actual asunto como cosa que no tiene importancia alguna para Santander cuando precisamente es para esta población una cuestión de cultura, si se quiere, pues la prensa, interrumpida su labor de enseñanza por la intransigencia condenable de los patronos, ha abandonado la labor cultural, olvidando promesas que en tiempos no lejanos hicieron, seguramente, y haciendo uso de un modismo vulgar, «de dientes para afuera».

De veras nos alegraríamos que la actuación del señor Gómez y Gómez obtuviera el éxito que todos esperamos para vergüenza de otras autoridades y corporaciones montañesas, que siendo más llamados a procurar la solución del actual conflicto, no se han preocupado lo más mínimo de esta trascendentalísima cuestión.

El imperio del caciquismo

Hasta nosotros han llegado versiones de un acto, que de ser cierto, señala hasta qué extremo llega el caciquismo de ciertos señores y su aversión reaccionaria a todo y a todos los que no comulgan en sus principios.

Es el caso, y así se dice por algunos trabajadores, que el jefe del depósito de la Compañía del Norte, en Maliaño, tiene prohibido, no sabemos fundado en qué razones, que los trabajadores de dicho depósito atraviesen la vía para ir al establecimiento que frente al depósito tiene el industrial, nuestro amigo, don Pedro González, prohibición que, según el que nos facilita la noticia de esta arbitrariedad, se señala por mediación de un cartel, conminando con multar a quien, en uso de su perfecto derecho, acuda a dicha tienda a comprar los artículos que necesite.

¿En qué se funda el jefe del depósito para prohibir a sus trabajadores el comprar en el establecimiento que más les conviene?

El señor González tiene próximo a su tienda los almacenes de hierro y trapos; ¿es que el jefe don Andrés Lanuza desconfía de la fidelidad de sus empleados?

Nosotros esperamos que el señor Lanuza deje en libertad completa a sus operarios para que entren en la tienda que mejor quieran y coman donde tengan por conveniente; lo contrario sería rebasar los límites del derecho y de la justicia, y esto no puede suceder sin nuestra censura y sin nuestra protesta más enérgica.

Para uso de la Sociedad Patronal de Empresas periodísticas se necesita una brújula.

Su modo de navegar es anterior a la piragua.

Del país español

Este país es el país de pan y toros y el de las anomalías.

Aquí lo regular, lo racional, lo lógico no encuentra justificación, ni menos aplicación alguna.

Vamos a presentar un estado de cosas, verdaderamente cierto, estrictamente legal, y los menos sospechosos, los más inocentes é incautos podrán apreciar el fundamento y motivo de estas líneas.

Que nuestra legislación es un desbarajuste, lo sabe todo el mundo y nadie ignora, además de esto, que nuestro gobernantes tienen el exclusivo privilegio (en esto no hay nadie que les aventaje) de contribuir a que ese desbarajuste se convierta en un verdadero *rompecabezas*.

Prueba al canto.

En este país, donde hay jurisconsultos eminentes, donde hay Ministerio de Justicia que además tiene mucha *Gracia*, donde hay una Comisión codificadora encargada de la reforma de los Códigos habidos y por haber, desde el Penal hasta el Civil, desde el de Comercio hasta la legislación adjetiva, resulta lo que si no se viera, no se podría creer, y no es lo peor esto, sino que así, en tan especial como excepcional estado continuamos, y el remedio no le esperamos ni le vemos por ninguna parte.

No asustarse.
En España hay tres clases de mayores de edad, clasificados de esta manera, atendiendo a los preceptos legales que determinan y definen la mayoría de edad.

Primero. Mayores de edad, según el Código de Comercio, son los que han cumplido 21 años.

Segundo. Mayores de edad, según el Código civil, son los que han cumplido 23 años.

Tercero. Mayores de edad, según la ley electoral, y para que con arreglo a la misma puedan ser electores y elegibles, los que hayan cumplido 25 años.

Más disparates juntos no pueden reunirse, ni mayor contrasentido, ni Dios se le explica.

Y la deducción no puede ser más lógica. Según los preceptos legales, antes citados, que son ciertos, ciertosísimos, el que tiene 21 años y puede dedicarse al comercio tiene amplias facultades para manejar grandes capitales, sean suyos ó ajenos en Empresas ó Sociedades de más ó menos importancia ó más ó menos probable éxito, pero este mismo sujeto en tales condiciones colocado, es menor de edad según el Código civil y no puede disponer de sus bienes ni realizar actos civiles de la mayor importancia.

Pero siguiendo avanzando en este orden de consideraciones legales llegamos a encontrarnos con el sujeto que cumplidos los 21 y 23 años llega a la proximidad de los 25, y por no haberlos cumplido, aunque pocos días le falten, no puede votar aunque amparado por el Código de Comercio y el Código Civil haya estado perfectamente facultado para ser comerciante, para quebrar, para defraudar a sus acreedores, para malbaratar sus bienes, para disponer de los mismos; pero después de esto, como no tiene 25 años, no puede votar, aunque una legión de barrenderos, arrastrados por los caciques, vaya a depositar sus votos (no fuera malo) en las urnas electorales, que cada día que transcurre necesita más de todos los procedimientos de la desinfección con los adelantos que la actual química reúne.

¿Quieren mayores disparates?

LA OBSESIÓN DE UN PATRONO

Desde que se inició la huelga de tipógrafos, este conocido patrono no piensa más que en esquirole, y estos no parecen — ¡es natural! — por ninguna parte.

Con este motivo, ni fuma, ni bebe, ni come, ni se coloca la flor en el ojal, y eso que éste le tiene siempre esperando otra florecilla, que bien puede ser una lila.

Días pasados creyó que unos pasajeros llegados de América eran esquirole, y al verlos en la calle de la Compañía, exclamó: ¡Aquí está nuestra salvación!

Y... pobrecillo, donde entraron fué, como dijimos, en el establecimiento de Juan Berdía. Ahora sueña con un equipo que llegará en breve; pero ese breve y esa breves no caen.

Conque un equipo de esquirole, ¿eh?
Tu si que te vas a caer con tolo el equipo. Por más que bien caído y bien muerto estás. Paz a los muertos.

DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Puente Arce, ha denunciado, ante los Juzgados respectivos de Piélagos y Bezana a los sujetos vecinos de Santander don Luis Martínez Gilabert y don Miguel Gutiérrez Castillo, de 40 y 35 años, casados y de oficio comerciantes, y Amador Egozabal Lastra, de 47 años, soltero, vecino de Peña Castillo, por haberlos sorprendido cazando, los dos

primeros en el sitio titulado «El Peñón», término municipal de Piélagos, y el segundo en el término titulado «El Valle», perteneciente al Juzgado municipal de Bezana, cada uno con una escopeta, por lo que, hallándonos en tiempo de veda, han infringido el artículo 17 de la ley de caza.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de la villa de Ampuero, el sujeto Gregorio Irusta Bóo, de 20 años, soltero, natural de Limpias, por inferir dos heridas punzantes en la parte superior del brazo izquierdo y otra en el pecho, críada esta de pronóstico reservado, a su convencido Emilio González Rivas, de 21 años, en cuestión sostenida entre ambos.

También han sido denunciados los jóvenes de Santander Antonio López Ruiz y José Ruiz Abala, por haber sido encontrados cazando en la mies de Cabarga, Galizano.

Denuncias y sucesos

La llevó el viento

Don Gumersindo Carrión, que vive en la calle de Méndez Núñez, 18, 1.º, denuncia que desde un balcón de la calle de la Blanca se cayó ayer una pulsera esmaltada en negro, y cuando bajaron a la calle ya había desaparecido.

Raterías

Valentín García Izquierdo, industrial con establecimiento en la Travesía de San Simón, 2, bajo, se presentó ayer en queja a la Guardia municipal, manifestando que hace algún tiempo venían notando la falta de algunas cantidades del cajón del mostrador de dicha tienda y que hoy cogió al chico de 12 años, José Cagigas, que vive en San Simón, 6, primero, que había entrado dentro del mostrador, cogiendo unas galletas y que este mismo chico, el día 30 de mayo, le cogió tres pesetas en calderilla, sospechando sea este chico el autor de todas las demás raterías notadas por él.

Varias denuncias

Ayer fueron denunciados un carretero por circular por sitios por los que está prohibido el paso.

— Así mismo fué denunciado otro carretero por haber derribado un banco de la Ribera con unas tablas que conducía el carro que guiaba.

— Ayer fué igualmente denunciado el dueño de un establecimiento de venta de alpargatas de Peña Herbosa, por haber tenido abierto durante todo el día del pasado domingo.

— La dueña de un puesto de pan y leche de la Cuesta de la Atalaya, fué también denunciada, por vender hortalizas y frutas, diciendo que tenía permiso para ello del teniente de alcalde del distrito.

— Por la Guardia municipal ha sido denunciado un establecimiento de ultramarinos de la calle de Vargas, por vender en él también leche y hortalizas.

— Ha sido denunciada la repisa del balcón del primer piso de la casa número 6 de Puerta la Sierra, por amenazar caer a la vía pública.

SECCION DE NOTICIAS

En uso de la licencia que le ha sido concedida, el señor juez de primera instancia del distrito del Este se ausentará por pocos días de esta ciudad, quedando como encargado de aquel Juzgado, el juez municipal señor Pereda.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Julio Noguera, representante de la acreditada Casa de los señores Jiménez y Lamothe, de Málaga y Manzanares.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 10

Reses mayores, 24; menores, 16; con peso de 4.848 kilos.

Cerdos 9, con peso de 845 kilos.

Corderos 131, con peso de 485 kilos.

ESPECTACULOS

Salón Pradera

Hoy, jueves, continuarán en este favorecido salón las representaciones de los graciosos autómatas que dirige el señor Sanz.

Pabellón Narbón

Hoy, jueves, secciones sencillas desde las tres y media de la tarde.

Estreno de la emocionante película de 1.700 metros, editada por la casa Luna, titulada

LA BOLA NEGRA

A las nueve y diez y media, secciones dobles.

Estreno de la película dramática de 700 metros, editada por la casa Pathé, titulada

LA SIRVIENTE PÉRFIDA

Precios.—General, 20 céntimos. Preferente, 40.

El sábado estreno de la gran película detectivesca del sin rival actor Nik-Winter, titulada *Nik-Winter y los antifaces grises*

Por telégrafo y teléfono

(Servicio especial de «La Región Cantabra»)

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 11.—2 m.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión del Senado a las tres y cuarto de la tarde.

El obispo de Almería jura su cargo.

Comienza la sesión discutiéndose el dictamen en el que se dictan las reglas para la justificación de la renta de senadores.

Después de breve discusión es aprobado el dictamen.

Pasa después el Senado a discutir la ratificación del convenio con Italia.

El señor Matesanz lo combate resueltamente.

También combate las negociaciones entabladas, por el carácter secreto que a estas negociaciones comerciales se ha dado.

Aboga acto seguido por la rectificación del arancel.

Asegura que el país es contrario en absoluto al proyecto.

El señor Bas, de la Comisión, le contesta defendiendo el proyecto y aprobando la idea de que se rectifique el arancel.

CONGRESO

Se abre la sesión con los ruegos y preguntas de costumbre.

Termina Burell su discurso suspendido ayer, sobre el debate político de actualidad.

Alude frecuentemente en su discurso a que la situación política del señor Lacierva no justificaba en modo alguno la sustitución del señor Maura en que abusivamente ha incurrido el Gobierno.

Ensalza al monarca por su actitud perfectamente constitucional.

Opina que este Gobierno de los datistas carece en absoluto de legalidad constitucional, moral indispensable para poder gobernar decorosamente.

Recuerda a continuación que los demócratas combatieron la política del maurismo; pero ahora tienen con éstos una coincidencia precisa para la normalidad de los partidos, hasta que el Gobierno apoye la restitución de Maura a su antigua posición.

Termina el señor Burell diciendo que desconfía mucho en la posibilidad de ninguna labor útil, pues el Gobierno lleva cauces desastrosos en la hacienda en Marruecos, y en otros aspectos de la política nacional.

Fué muy aplaudido por los demócratas.

Contéstale el señor Bugallal, el cual califica de ficciones todos los puntos de vista del señor Burell.

Pasa luego a historiar la crisis para demostrar que el Gobierno sostiene toda la política de Maura. La única discrepancia del Gobierno, a juicio del orador, consistió en creer Maura que los conservadores no debieron entrar a ocupar el Poder mientras el partido opinaba que era imposible declinar la obligación sin mantener el rompimiento con los liberales.

Defendió a Maura calurosamente.

Manifestó que los idóneos tendrán mucho gusto en facilitar, con obras, la entrada en el Gobierno al partido reformista que encandilla don Melquiades Alvarez.

El señor Burell, al rectificar, cede la palabra al señor Lacierva.

Al levantarse el señor Lacierva la expectación es general.

Discurso de Lacierva

¿Traición a Maura ó estratagema política?

El señor Lacierva comienza explicando su actitud y la abstención que ha observado, en vista de la crudísima campaña que en contra suya realizaron las izquierdas por

el deseo de no servir de impedimento a la entrada de los conservadores, cuando en 1912 le pareció que entrarían a ocupar el Poder.

Entonces dijo a Maura que no se preocupara de él.

Ataca duramente a Iglesias, que es tan benévolo con los liberales y tan implacable con los conservadores que tanto favorecieron las reformas sociales.

Pasa luego a historiar los sucesos políticos y su actuación en ellos a partir de 1909.

Explica después que al llegar el año 1913 aconsejó a Maura que aceptara el Poder, por entender que le convenía hacer honor a sus procedimientos políticos.

Manifiesta que en sus discursos y banquetes de amigos en provincias siempre ha abogado por la unión de los conservadores.

En la actualidad, dice que Dato no le ha consultado nada.

Justifica el por qué las gentes han creído que el Gobierno actual signifique una hostilidad y una desautorización política de Maura por circunstancias ocurridas durante la crisis de 1913; pero en vista de las insistentes declaraciones del Gobierno lamentando sinceramente el apartamiento de Maura, y visto las reiteradas declaraciones por las que dicen seguirán inspirándose en la misma política datista; en vista, por otra parte, de que existen en la mayoría los mismos elementos que ayudaron a Maura en la obra de Gobierno, el señor Lacierva y sus amigos apoyarán al Gobierno y votarán el Mensaje, porque el interés primordial del conservadurismo consiste en vigorizar y unificar el partido conservador para bien de la monarquía; pero dejará de prestar su apoyo al Gobierno si éste cesara en ese plan de conducta.

Fué aplaudido por la mayoría.

Después de la sesión

El señor Prado Palacios, terminada la sesión del Congreso, reunió en una de sus secciones a los directores de los periódicos madrileños y a algunos diputados.

El objeto de la reunión era el ocuparse del Sanatorio en el Guadarrama, para periodistas tuberculosos.

Prado Palacios comunica que se han recaudado para la obra 26.000 pesetas.

Se leen ofrecimientos de los condes de San Rafael de una finca en Linares y pinar en Guadalajara.

También otros señores hacen otros ofrecimientos de fincas en las que pudiera instalarse el Sanatorio.

Los arquitectos han ofrecido los planos gratuitos del Sanatorio que designe un Comité ejecutivo.

Este estará presidido por Moya y Prado Palacio.

LA POLITICA

Maura y Cierva, divididos

En los pasillos del Congreso se han hecho variados comentarios del discurso de Cierva.

Aunque Maura le felicitó se dice que han quedado substancialmente divididos.

Se interpreta el apoyo de los incondicionales de Lacierva, brindándolo a Maura, por vínculos que parecían irrompibles, pero el fondo de la actitud de Maura está francamente contra el Gobierno, no queriendo nada de esta mayoría ni pensando renunciar la jefatura del partido en el seno de aquella, mientras Lacierva se encamina derecho a la inteligencia plena con el Gobierno y los ministeriales.

Estos se hallan, generalmente, satisfechos, pues según decía una elevada personalidad, como Lacierva ha hablado con

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

DESPACHO CENTRAL: Burgos, 5

— PÍDASE EN TODAS PARTES —

ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS

HAYA Y MARTINEZ

Pedruca, 11 - Teléfono, 741 - SANTANDER

cordura debe el Gobierno fijarse en más elevados intereses.

Existe gran expectación por conocer la contestación que dé Dato el viernes y la intervención de Iglesias.

Consejo

Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, que duró muy poco tiempo.

Se cambiaron impresiones acerca de la marcha del debate.

Bergamín da cuenta de la ponencia en el asunto de la guardia civil y de otra respecto a los soldados de cuota.

Se despacharon varios expedientes determinando el capital por el que tributarán la Sociedad Metalúrgica de Penarroya y la Sociedad belga de tranvías de Barcelona.

Se aprueba la liquidación del timbre del Estado durante los ejercicios de 1911 y 1912.

Una visita

Los representantes de Aragón visitaron hoy a los jefes de las minorías parlamentarias para recabar de ellas el apoyo para el proyecto de riegos del Alto Aragón.

Todos los señores visitados ofrecieron hacerlo así.

Banquete

Con motivo del enlace del hijo del ex-presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt con la hija del ministro norteamericano en Madrid, hoy se celebró en la Embajada yanqui un banquete, al que asistieron los infantes don Alfonso y doña Beatriz y muchos diplomáticos y políticos.

Después del banquete se celebró una recepción que resultó brillantísima.

EL DÍA EN PROVINCIAS

De Bilbao

El juez que instruye la causa seguida contra Rosa Urrutia, que se acercó al automóvil en que viajaba la infanta doña Paz, con un frasco de vitriolo, ha preguntado al gobernador si quiere mostrarse parte, en vista de la declaración de la procesada, que dice se proponía matarle, por considerarle culpable de sus males.

El gobernador ha contestado negativamente, no considerándose ofendido, pero cree debe ser reclusa en un Manicomio.

De Ferrol

Existe gran entusiasmo para recibir a don Basilio Alvarez, que viene a celebrar un mitin de propaganda agraria.

Han terminado las pruebas preliminares de la artillería del acorazado «España».

De Barcelona

Se desmiente la noticia del fallecimiento del obispo de Chile, Jara, quien permanece en la residencia de los Jesuitas, aunque no ha desaparecido la gravedad.

EXTRANJERO

Fallecimiento

Noticias de París nos participan el fa

llecimiento del senador M. Máximo Lecocnet, político muy apreciado en Francia por sus dotes personales.

De una huelga

De Roma comunican que los ferroviarios de aquella capital se han negado a secundar la huelga existente en algunas poblaciones italianas.

En la mayoría de ella ha cesado ya, excepto en Ancona, donde sigue el estado de guerra.

En esta ciudad los huelguistas incendiaron varias estaciones.

Crisis solucionada

Dicen de París que Ribot, acompañado de todos los futuros ministros, excepto Delcassé, que se halla enfermo, se ha personado en el Elíseo, presentando a Mr. Poincaré a sus compañeros de gabinete.

Se asegura que las fuerzas coaligadas de la extrema izquierda, socialistas y radicales unificados, preparan la batalla al nuevo gobierno.

Pero se confía en que éste tendrá mayoría aplicando lealmente la ley militar de los tres años.

De Portugal

Participan de Lisboa que ha llegado a dicha capital Joao Franco.

Se dice que éste se afiliará al partido republicano.

El Centro Español celebró una reunión que resultó borrascosísima.

Se pronunciaron graves acusaciones. La Junta directiva ha dimitido.

EL CORRESPONSAL

SE NECESITAN corredores para pagar un negocio fácil y se da el 20 por 100 de comisión.

NAVAS DE TOLOSA, 5.—Casa de Comidas

LA IDEAL

Imprenta, Papelería, Encuadernación, Objetos de Escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración con rayados corrientes y especiales. Tarjetas postales, infinidad de clases y colores.

LA IDEAL
San Francisco, 31

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de

PEDRO GONZALEZ
Enseñanza, 3.—Santander

NO CONFUNDIRSE!
PEDRO GONZALEZ

Imp. «La Ideal» Juan de Herrera.—Santander.

LA MEJOR RECOMENDACIÓN DE LOS CHORIZOS CRIALES ES PROBARLOS

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
 Rápido.—Salida de Santander: á las 9'54, para llegar á Madrid á las 22'58.
 Salida de Madrid: á las 9'15, para llegar á Santander á las 21'5.
 Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
 Correos.—Salida de Santander: á las 16'40, para llegar á Madrid á las 8'8.
 Salida de Madrid: á las 17'35, para llegar á Santander á las 8.
 Mixtos.—Salida de Santander: á las 7'33, para llegar á Madrid á las 5'39.
 Salida de Madrid: á las 21'50, para llegar á Santander á las 17'28.

SANTANDER-BÁRCENA
 Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: á las 11'45 y 18'16, para llegar á Bárcena á las 13'46 y 20'17, respectivamente.
 Salidas de Bárcena: á las 8'13 y 17'32, para llegar á Santander á las 10'20 y 19'43, respectivamente.

SANTANDER-BILBAO
 De Santander á Bilbao.—A las 8'15, 12'20 (correo) y 16'55, para llegar á Bilbao á las 12'3, 16'5 y 20'35, respectivamente.
 De Bilbao á Santander.—A las 7'40 (correo), 12'10 y 16'45, para llegar á Santander á las 11'21, 16'2 y 20'37, respectivamente.
 De Santander á Marrón.—A las 17'20.
 De Gijón á Santander.—A las 7'30.
 De Santander á Liérganes.—A las 8'55 (correo), 11'55, 14'50 y 19'20.

De Liérganes á Santander.—A las 7'35, 8'30, 10'25, 11'40, 13'50 y 18'5.
SANTANDER-ONTANEDA
 De Santander á Ontaneda.—A las 8'30, 11, 14'25 y 18.
 De Ontaneda á Santander.—A las 7'28, 11'9, 14'31 y 18'4.
SANTANDER-OVIEDO
 Salidas de Santander: á las 8 (correo) y 13'30.
 Llegadas á Santander: á las 16'14 y 20'42 (correo).
SANTANDER-LLANES
 Salidas de Santander: á las 17'30, para llegar á Llanes á las 20'55.
 Salidas de Llanes: á las 7'55, para llegar á Santander á las 11'17.
SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
 Salidas de Santander: á las 11'55, 14'51 y 19'15, para llegar á Cabezón á las 13'28, 16'35 y 20'54.
 Salidas de Cabezón: á las 7'15, 18'43 y 17'15, para llegar á Santander á las 9'6, 15'31 y 19'1.
SANTANDER-TORRELEVEGA
 (Jueves y domingos)
 Salida: á las 7'20.
 Llegada: á las 12'58.
SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO
 De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.
 De Santander para Pedreña y Somo: á las 12'30 y 15.

B. L. DOMECCO
 ELIXIR ANIS ZORRILLA
 COÑAC B. L. DOMECCO
 Gran Aperitivo
 Jerez Quina. Especialidades
 Gran Premio: Zaragoza 1909
 CRUJO SUPERIOR

CAFÉ
La Imperial
 ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER
 El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
 ¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
 DE
ARIJA Y LEGAZ
 Rubio, 14 y 16—Santander
 Anís del PERAL
 Anís DICENTA
 Cognac GALICIA

La Cruz Blanca
 Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER
 Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TAILLERES DE MAQUINARIA
 Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento
MANUEL CASUSO
 Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

Para comer bien y barato
 EN LA
Nueva Suiza
 Plaza de la Libertad
 Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.
 ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

EL CONGRESO Gran Casa de Comidas y Bebidas, Café y Licores
 MARCAS SELECTAS
Esteban Gutiérrez Ruiz
 BECEDO, 7 (ESQUINA Á GARMENDIA), SANTANDER
 El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta capital, ha reformado completamente el local, poniéndole, en lo que respecta á higiene y comodidad, como los mejores de su clase.
 DEPENDENCIA FORMAL
 SERVICIO ESMERADO
 PRECIOS ECONÓMICOS


Mala Real Inglesa
 PROXIMA SALIDA DE SANTANDER
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 saldrá de Santander, el día 9 de Julio el magnífico vapor
PARANA
 Admitiendo carga y pasajeros.
 El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos
 Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á
LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31 SANTANDER
 En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

EL DESENGAÑO
 CARPINTERIA Y MUEBLES
 DE
PEDRO ORTÍZ
 RUPALACIO, NÚM. 15.—SANTANDER
 ALMACÉN DE VINOS
 DE
J. López Alonso
 Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de
PEDRO GONZALEZ
 Enseñanza, 3.—Santander
¡NO CONFUNDIRSE!
PEDRO GONZALEZ
VINOS FINOS DE RIOJA
 "La Rioja Central"
 Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::
 Concordia núm. 38:
 FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT.
 Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

INTERNACIONAL
 CERVEZA EXCLUSIVA
LA CRUZ BLANCA
 Bocado, núm. 1 — SANTANDER — Teléfono, 430
 SERVICIO Á DOMICILIO


HAMBURG-AMERIKA LINIE
 VAPORES CORREOS ALEMANES
 SERVICIO BIMENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO.
 SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES
 Próximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
 El 20 de Junio, vapor **IPIRANGA**
 El 3 de Julio, vapor **WASGENWALD.**
 Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.
 PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS
 Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos.
 Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.
 Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.
 Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á
Carlos Hoppe y Compañía
 Boulevard de Pereda, número 29 en resguardo.—Teléfono 104.—SANTANDER

QUESO MANCHEGO
 Se ha recibido una gran partida de superior calidad.— DOS PESETAS KILO.
El BRASIL.—San José, 9
DISPONIBLE
AGENCIA FUNERARIA
La Propicia Alameda Primera, 22
 Teléfono, número 481
CEFERINO SAN MARTÍN
 Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22 tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.
 Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.
— SERVICIO PERMANENTE —